



Daua
C. ind
Informe
SCII
2019

DIRECCIÓN GENERAL
Oficio No. DG/0054 /2020
Hermosillo, Sonora a 31 de enero de 2020
"2020: Año del Turismo"

LIC. JESÚS ANTONIO SOTO VILLALOBOS.

Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico,
Secretaría de la Contraloría General
Presente.

Por medio del presente le hago llegar el **Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional SCII** de esta institución, en atención a lo establecido en el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno MICI, Capítulo II Sección II, numeral 9.

Agradezco de antemano su atención, me es grato enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL**



PROFR. GENARO ALBERTO ENRÍQUEZ RASCÓN

C.C.P., C.P. Carlos Alberto Campoy Gándara, Titular del Órgano Interno de Control.
Expediente y Archivo.

GAER/EYT/RVB/AALG.





CODESON
COMISIÓN DEL DEPORTE
DEL ESTADO DE SONORA

INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE
GUARDA EL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL 2019

COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA



**Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de la
COMISIÓN DEL DEPORTE DEL ESTADO DE SONORA
EJERCICIO 2019**

La Comisión del Deporte del Estado de Sonora presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno Institucional correspondiente al ejercicio 2019, en cumplimiento a la normatividad establecida en el Título Segundo, Capítulo II, Sección II. Informe Anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional Numeral 9 De su Presentación; del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

El presente informe fue integrado con el propósito de informar a la Secretaría de la Contraloría General, la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico de la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control, al Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y, en su caso, al Órgano de Gobierno sobre los resultados y avances del Comité de control y desempeño institucional, la Administración de riesgos y la Autoevaluación.

1. Comité de control y desempeño institucional.

En noviembre del ejercicio 2017, se llevó a cabo la Instalación del COCODI de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, el cual ha llevado a cabo cuatro (4) sesiones trimestrales correspondiente al ejercicio fiscal 2018 y 3 correspondientes al ejercicio fiscal del 2019, con una sesión próxima correspondiente al IV trimestre de 2019 planeada a celebrarse el 17 de febrero de 2020, reuniones en las cuales se dio seguimiento puntual al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR), así como se analizó y dió seguimiento a los temas relevantes para monitorear los cambios y estar en condiciones de tomar acuerdos e impulsar las medidas de atención para atender las debilidades encontradas en la institución.

1.1 Sesiones.

ACTIVIDAD	1er. Trimestre			2do. Trimestre			3er. Trimestre			4to. Trimestre		
	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEP.	OCT.	NOV.	DIC.
Sesiones Trimestres COCODI		05 feb 2019 (IV trim 2018			06 may 2019 (I trim 2019)			16 ago 2019 (II trim 2019)			08 nov 2019 (III trim 2019)	



1.2 Acuerdos relevantes celebrados en las sesiones, así como su avance y cumplimiento.

Acuerdo	Unidad Administrativa Responsable	Avance	Fecha compromiso
Acuerdo 0002/CODESON-2018-4OR Mandar publicar los reglamentos de uso de las instalaciones deportivas en el Primer Trimestre de 2019. (y elaborar).	Subdirección de Metodología y Grupo Multidisciplinario/Dirección de Infraestructura/Dirección de Administración y Finanzas.	100%	Primer trimestre 2019
Acuerdo 0003/CODESON-2018-4OR Elaborar, autorizar y ejecutar un Programa de Capacitación propio de la Comisión. (ejercicio 2019).	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Recursos Humanos	100%	Mayo 2019.
Sin Número. Presentar en la siguiente Reunión COCODI el estatus actual del archivo institucional.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	100%	Mayo 2019.
Acuerdo 002/CODESON-2019-3OR Otorgar capacitación del tema de Control Interno dirigida a los empleados estratégicos y directivos.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	100%	Enero 2020
Acuerdo 008/CODESON-2019-3OR Llevar a cabo reunión para tratar el tema de ISSSTESON-EMPLEADOS POR CONTRATO.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	100%	11 noviembre 2019

2. Administración de riesgos.

La administración de riesgos es el proceso continuo para detectar y gestionar las problemáticas que impidan el cumplimiento de los objetivos y metas de la institución a nivel operativo y/o estratégico. El presente informe incluye las actividades realizadas de marzo a diciembre del 2019. Las actividades realizadas son las siguientes:

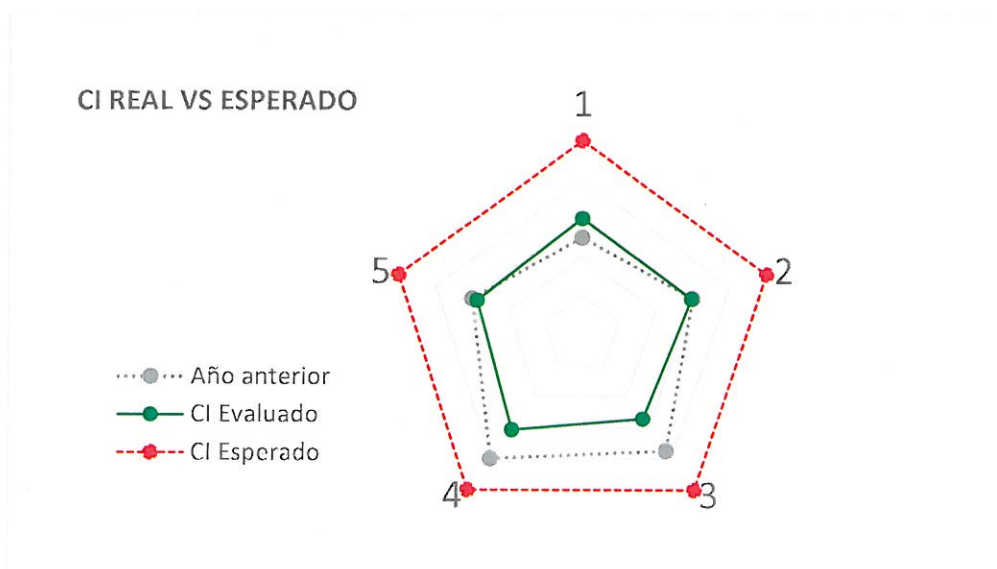
- a) *Riesgos con cambios en la valoración final de probabilidad de ocurrencia y grado de impacto, los modificados en su conceptualización y los nuevos riesgos;*
- b) *Conclusiones sobre los resultados alcanzados en relación con los esperados, tanto cuantitativos como cualitativos de la administración de riesgos.*



Riesgo	Estrategia de control	UA Responsable	Avance de cumplimiento	Fecha compromiso
Sueldos de personal no apegados al tabulador del Gobierno del Estado de Sonora.	Eliminar	Dirección de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos.	50%	15 febrero 2020.
Responsabilidades fincadas a la entidad por incumplimiento a la normatividad de carácter fiscal aplicable.	Transferir	Dirección de Administración y Finanzas/Subdirección de Recursos Humanos.	0%	Enero 2020.
Uso indebido de los recursos destinados al fortalecimiento del deporte y la cultura física por parte de los beneficiarios.	Mitigar	Dirección Jurídica	100%	I trimestre 2020.
Demandas interpuestas por proveedores debido a la falta de pago (de administración anterior).	Mitigar	Dirección de Administración y Finanzas	0%	I trimestre 2020.

3. Autoevaluación.

3.1 Resultados obtenidos vs esperado.





Aspectos relevantes derivados de los resultados obtenidos de la Autoevaluación aplicada al Sistema de Control Interno Institucional de la Institución, detallando los apartados establecidos en el Numeral 9.02 inciso I del Manual Administrativo.

**a. Porcentaje de cumplimiento de los componentes y sus principios de control interno.
Eliminar niveles**

AMBIENTE DE CONTROL		
Principios		Calificación
MOSTRAR ACTITUD DE RESPALDO Y COMPROMISO		57.36 %
EJERCER LA RESPONSABILIDAD DE VIGILANCIA		75.24 %
ESTABLECER LA ESTRUCTURA, RESPONSABILIDAD Y AUTORIDAD		63.2 %
DEMOSTRAR COMPROMISO CON LA COMPETENCIA PROFESIONAL		49.71 %
ESTABLECER UNA ESTRUCTURA PARA EL REFORZAMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS		54.34 %
Total	59.97%	
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS		
Principios		Calificación
DEFINIR OBJETIVOS		61.58 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER A LOS RIESGOS		56.43 %
CONSIDERAR EL RIESGO DE CORRUPCIÓN		60.78 %
IDENTIFICAR, ANALIZAR Y RESPONDER AL CAMBIO		58.63 %
Total	59.36%	
ACTIVIDADES DE CONTROL		
Principios		Calificación
DISEÑAR ACTIVIDADES DE CONTROL		55.74 %
DISEÑAR ACTIVIDADES PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN		52.17 %
IMPLEMENTAR ACTIVIDADES DE CONTROL		54.86 %
Total	54.26%	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Principios		Calificación
USAR INFORMACIÓN DE CALIDAD		52.19 %
COMUNICAR INTERNAMENTE		53.0 %
COMUNICAR EXTERNAMENTE		79.17 %
Total	61.45%	
SUPERVISIÓN		
Principios		Calificación
REALIZAR ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN		58.15 %
EVALUAR PROBLEMAS Y CORREGIR LAS DEFICIENCIAS		56.6 %
Total	57.38%	



b. Evidencia documental y/o electrónica, suficiente para acreditar la existencia y operación de los principios con porcentaje de cumplimiento mayor a 80% (Seleccionar la mejor práctica por punto de interés).

En la Autoevaluación 2019 ninguno de los principios evaluados resultó con puntaje superior al 80%.

c. Principios sin evidencia documental y/o electrónica suficiente para acreditar su existencia y operación.

En la Autoevaluación 2019 todos los principios evaluados resulta con puntaje menor al 80%.

d. Debilidades o áreas de oportunidad en el sistema de control interno.

Derivado de los resultados de la autoevaluación, se detectaron algunas debilidades en la implementación de los principios que reflejan una calificación deficiente, mismos que serán comprometidos en el PTCI 2020, como a continuación se señala:

Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
Ambiente de control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	P01.PI02.	<ul style="list-style-type: none"> *Instalar la publicación de misión, visión y valores en un mayor número de áreas distintas a las oficinas principales. *Difusión del Código de Ética, de Conducta e Integridad de la CODESON. Incluir esta actividad en el Programa Anual de trabajo 2020 del Comité de Integridad. *Llevar a cabo la actividad de Inducción al Personal de nuevo ingreso. 	Dirección de Administración y Finanzas
	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso.	P01.PI03	Aplicar el cuestionario para la evaluación al Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad de la Comisión del Deporte del Estado de Sonora. Aplicarlo a distintos empleados a los cuales se les aplicó el cuestionario en 2018.	Dirección de Administración y Finanzas
	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso.	P01.PI04	Publicar el documento completo de Código de Ética, de Conducta e Integridad de la CODESON en el Portal WEB de la Institución.	Dirección de Administración y Finanzas
	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso.	P01.PI05	<ul style="list-style-type: none"> *Desarrollar el Programa Anual de trabajo 2020 del Comité de Integridad además de con personal de las oficinas generales de CODESON con servidores públicos de las oficinas de CODESON ubicadas fuera de la Unidad del Noroeste. *Aplicación de la Encuesta de Clima Organizacional. 	Dirección de Administración y Finanzas
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	P03.PI01	<ul style="list-style-type: none"> *Determinar la estructura definitiva de la Dirección de Administración y Finanzas a integrarse a la actualización del Manual de Organización. *Establecer e integrar a la actualización del Manual de Organización las funciones de planeación, 	Dirección de Administración y Finanzas



Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.PI04.	Formalización y Operación del Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática de la CODESON.	Dirección de Administración y Finanzas
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.PI05.	Ejecución de un programa de mantenimiento preventivo.	Dirección de Administración y Finanzas
	P12. Implementar Actividades de Control	P12.PI01.	Actualización del manual de procedimientos (segmento de políticas)	Áreas de la CODESON con procedimientos definidos a desarrollar.
Informar y comunicar	P13. Usar Información de Calidad.	P13.PI02.	Implementar el banco de padrón de beneficiarios de las intervenciones públicas del Programa Presupuestario de Deporte y Recreación.	Áreas de la CODESON con beneficiarios de intervenciones Públicas. Dirección de Administración y Finanzas.
	P14. Comunicar Internamente.	P14.PI01.	Desarrollo de un proyecto de operación de red interna para comunicación y publicación de información institucional.	Dirección de Administración y Finanzas.
	P15. Comunicar Externamente.	P15.PI01.	*Elaboración de carpeta de información a los usuarios para los servidores públicos de CODESON de atención al público. *Impresión de trípticos de presentación de CODESON y reparto en las instalaciones de servicio al público de CODESON.	Dirección de Administración y Finanzas.
Supervisión y mejora	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	P16.PI02	*Aplicar la autoevaluación de control interno 2020.	Dirección de Administración y Finanzas.



Norma General	Principio	Punto de interés	Actividad de control	UA Responsable
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.PI04.	Formalización y Operación del Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática de la CODESON.	Dirección de Administración y Finanzas
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	P11.PI05.	Ejecución de un programa de mantenimiento preventivo.	Dirección de Administración y Finanzas
	P12. Implementar Actividades de Control	P12.PI01.	Actualización del manual de procedimientos (segmento de políticas)	Áreas de la CODESON con procedimientos definidos a desarrollar.
Informar y comunicar	P13. Usar Información de Calidad.	P13.PI02.	Implementar el banco de padrón de beneficiarios de las intervenciones públicas del Programa Presupuestario de Deporte y Recreación.	Áreas de la CODESON con beneficiarios de intervenciones Públicas. Dirección de Administración y Finanzas.
	P14. Comunicar Internamente.	P14.PI01.	Desarrollo de un proyecto de operación de red interna para comunicación y publicación de información institucional.	Dirección de Administración y Finanzas.
	P15. Comunicar Externamente.	P15.PI01.	*Elaboración de carpeta de información a los usuarios para los servidores públicos de CODESON de atención al público. *Impresión de trípticos de presentación de CODESON y reparto en las instalaciones de servicio al público de CODESON.	Dirección de Administración y Finanzas.
Supervisión y mejora	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	P16.PI02	*Aplicar la autoevaluación de control interno 2020.	Dirección de Administración y Finanzas.



3.2 Resultados relevantes alcanzados con la implementación de las acciones de mejora comprometidas en el año inmediato anterior en relación con los esperados, indicando en su caso, las causas por las cuales no se cumplió en tiempo y forma la totalidad de las acciones de mejora propuestas en el PTCI del ejercicio inmediato anterior.

Acciones de mejora PTCI 2019	UA Responsable	Fecha compromiso	Porcentaje de cumplimiento	Comentarios sobre avance
Difundir, entre el personal, los objetivos estratégicos de la entidad, para que esté familiarizado con el enfoque de la Dirección. -Programa Institucional-	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	II trimestre 2019	34%	127 empleados han recibido la plática correspondiente donde se difunde entre otros temas el programa institucional de un total de 367 empleados. Se sigue trabajando en cubrir a la totalidad de la plantilla.
Evaluar el desempeño considerando: Iniciativa, responsabilidad, capacidad organizativa, eficiencia, disposición, puntualidad, conocimiento del trabajo, disciplina y demás aspectos específicos de cada puesto que se consideren necesarios.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Recursos Humanos	II trimestre 2019	100%	Se presentaron resultados en la 3era reunión ordinaria. Un total de 215 empleados fueron evaluados.
Aplicar periódicamente encuestas de clima organizacional, así mismo que el personal directivo tenga mayor interacción y comunicación con todas las áreas operativas de la Entidad, con el propósito de fomentar la comunicación	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Recursos Humanos	II trimestre 2019	100%	Nuestra plantilla está integrada por 365 empleados, de los cuales 272 contestaron las encuestas de clima laboral, obteniendo un 75% de participación. Se realizaron 10 preguntas.
Realizar talleres de capacitación referentes al contenido y alcance de las Normas Generales de Control Interno.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	III trimestre de 2019	100%	Se realizó el 24 de enero de 2020, con la asistencia de 10 empleados de nivel directivo.
Publicar los resultados de los Indicadores de Gestión en lugares donde puedan ser consultados por los servidores públicos interesados.	Dirección de Administración y Finanzas. /Subdirección de Planeación Administrativa	III trimestre de 2019	100%	—
Establecer, buzones u otro mecanismo para captar sugerencias, quejas y denuncias, como una forma de	Dirección de Administración y Finanzas.	III trimestre 2019	100%	—



fomentar la denuncia interna para mejorar la Institución.	/Subdirección de Recursos Humanos			
Alinear los puestos con el Manual de Organización validado.	Dirección de Administración y Finanzas.	III trimestre 2019	0%	El manual de organización no se ha validado.
Desarrollo e implementación de políticas internas sobre el uso de la Tecnologías de la Información y Comunicación TICS.	Dirección de Administración y Finanzas.	III trimestre 2019	50%	Existe el proyecto de un Manual de Políticas y Estándares de Seguridad Informática de la CODESON, elaborado por la Coordinación de Informática, se tiene previsto mandar a opinión de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico. Además, falta que lo establecido en tal documento opere.
Culminar con la organización inicial del archivo institucional y proceder a la capacitación de los enlaces por Unidad Administrativa para permear el esquema de generación, uso y transferencias de información institucional.	Dirección de Administración y Finanzas.	II trimestre 2019	100%	
Elaborar un plan de contingencias que dé continuidad a la operación de sus sistemas informáticos y de la Institución, en el que se incluyan procedimientos de respaldo y recuperación de datos y otra información almacenada en servidores y otros centros de información de la Institución.	Dirección de Administración y Finanzas.	III trimestre 2019	20%	20% Diseño del plan de contingencias. 20% Adquisición del Equipo de respaldo de información. 60% Operación del plan. En la reunión de tercer trimestre de COCODI se dio a conocer un esquema general del esquema para el respaldo de información institucional.
Elaborar el Manual de Procedimientos* *Se retoma de PTCI 2018	Dirección de Administración y Finanzas.	III trimestre 2019	0%	No se ha validado el Manual de organización. Acción altamente deseable para iniciar el desarrollo del manual de procedimientos.



Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno
Comisión del Deporte del Estado de Sonora



**Prof. Genaro Alberto Enríquez
Rascón**
Director General



Lic. Emanuel Yepiz Talamante
Coordinador Control Interno